

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

CANAL DE ISABEL II, S. A.

29 *RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2022, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto, de “Proyecto y obras de suministro y montaje llave en mano de una planta de producción de hidrógeno verde incluyendo su servicio de operación y comercialización”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Número de expediente: 213/2021.
 - c) Obtención de documentación e información:

Los licitadores podrán plantear consultas y obtener documentación sobre el presente procedimiento de licitación a través del acceso privado de la plataforma de licitación electrónica de Canal de Isabel II, S. A.:

— <https://licitaciones.canaldeisabelsegunda.es/>

Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener en las siguientes direcciones de Internet:

— <http://www.madrid.org/> y <https://licitaciones.canaldeisabelsegunda.es/>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Proyecto y obras.
 - b) Descripción del objeto: Proyecto y obras de suministro y montaje llave en mano de una planta de producción de hidrógeno verde incluyendo su servicio de operación y comercialización.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid (Código NUTS: ES300).
 - d) Plazo de ejecución: 37 meses, distribuidos en la forma establecida en el apartado 2 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) CPV: 24111000.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la mejor oferta mediante la aplicación de los criterios establecidos en el apartado 8 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 4. Valor estimado: 7.277.723,05 euros, IVA excluido.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 7.277.723,05 euros, IVA excluido.
 - IVA: 1.528.321,84 euros.
 - Importe total: 8.806.044,89 euros, IVA incluido.
- Este proyecto será cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), con recursos del REACT-UE, en el marco del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid 2014-2020, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19.
6. Garantías:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Grupo J, subgrupo 5, categoría 4; o grupo I, subgrupo 2, categoría 4.
 - b) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: 20 de diciembre de 2022 hasta las 14:00 horas.
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la presentación: La presentación de ofertas será a través de la plataforma de contratación electrónica en la dirección <https://licitaciones.canaldeisabelsegunda.es>
9. Apertura de ofertas:
- a) Lugar de apertura: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Fecha: 9 de enero de 2023.
 - c) Hora: 9:30.

En el presente procedimiento de licitación se emplean medios electrónicos. En este sentido, de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, la apertura de las proposiciones relativas a los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas no se realizará en acto público.

10. Otras informaciones:

- a) Forma de pago: De acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
- c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo anexos II y II bis del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Este proyecto será cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), con recursos del REACT-UE, en el marco del Programa Operativo de la Comunidad de Madrid 2014-2020, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19.
Está programada una visita a la EDAR de Arroyo Culebro Cuenca Media Alta, para el día 28 de noviembre de 2022 a las 11:00 horas, en la puerta del edificio de control. Antes del 25 de noviembre de 2022 a las 13:00 horas, los interesados en participar en la visita deben solicitarla a través de un correo electrónico a la siguiente dirección: cdepuracion@canal.madrid, conforme a lo indicado en el documento “Convocatoria Visita” publicado en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid y en la Plataforma de Contratación Electrónica de Canal de Isabel II, S. A.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 3 de noviembre de 2022.

Madrid, a 15 de noviembre de 2022.—El Subdirector de Contratación, Gonzalo J. Bardón Fernández-Pacheco.

(01/22.194/22)

